



5 9204-

Medellín,

Señora

MARIANA GALLEGU GIRALDO

Abogada Contratación

magallego@sena.edu.co

Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

SENA – Antioquia

Ciudad

No: 05-2-2026-006724

28/7/2026 10:53:58

Asunto: Solicitud de carga y trámite de prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.9533913 de 2026 en SECOP II

Cordial saludo,

En mi calidad de Ordenador del Gasto del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 y 50 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a las funciones asignadas por la Entidad para garantizar la correcta ejecución de los contratos, me permito solicitar al Grupo de Contratación lo siguiente:

Se solicita realizar el trámite de prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.9533913 de 2026, celebrado con la firma MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S. y su correspondiente cargue en la plataforma SECOP II, de acuerdo con la siguiente información:

Término adicional solicitado: 30 días calendario

Nuevo plazo de terminación del contrato: 27 de agosto de 2026

Motivo de la prórroga: El día 1 de julio se recibe vía correo electrónico del contratista con la solicitud de prórroga de un mes se anexa.

Se requiere la prórroga del contrato, debido a que los elementos a adquirir serán en un 75% destinados a los proyectos a adelantar para el complejo Norte, que condicionaban los elementos y la cantidad a solicitar, y el pedido de ferretería, se logró remitir a la empresa el 3 de julio, lo que dificultó que se iniciara ejecución, previa a esta fecha. Lo que implicó que se pasara más de un mes sin poder iniciar la ejecución. Y debido a que son 110 elementos para entregar la empresa, requiere más tiempo, para revisión técnicas de los mismos, asegurar la adquisición y despacho.

Por lo que se requiere una prórroga de 1 mes, para recuperar el mes que inicialmente no se pudo avanzar al inicio del contrato y poder asegurar la entrega de los elementos solicitados.

Con el ánimo de permitir el cumplimiento integral y a satisfacción del objeto contractual, así como de restablecer los tiempos ajustados de ejecución, se hace necesario ampliar el plazo inicialmente pactado, sin que ello implique modificaciones presupuestales ni contractuales de otra índole.

Regional Antioquia/ Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Diagonal 104 N° 69-120, Medellín - PBX 57 604 4442800



Se anexa informe de la supervisión del Contrato, en la cual se constata el cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales y la necesidad de garantizar la culminación técnica del proyecto dentro de las condiciones pactadas.

Por lo anterior, agradezco tu valioso apoyo para gestionar esta modificación de manera diligente, con el fin de garantizar la continuidad del contrato y el cumplimiento de los objetivos institucionales del Centro de Formación.

Cordialmente,

Honorio de Jesús
Oliveros Gómez
2026.07.28
10:54:57 -05'00'

Honorio de Jesus Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro de Tecnología de la
Manufactura Avanzada

Regional Antioquia/ Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Diagonal 104 N° 69-120, Medellín - PBX 57 604 4442800